

EL TIEMPO.—GUAYAQUIL, OCTUBRE 27

Tendencias de unificación

Según lo que venimos observando, se deja notar entre los elementos liberales, una saludable reacción, encaminada a la unificación del Partido.

Los que se mantenían en una indiferencia, explicable hasta cierto punto, parece que se sienten ahora animados a salir de su inacción voluntaria; los que se alejaron enfríos o resentidos, como que comprenden que se inicia un nuevo período, muy favorable al acrecimiento de todos los buenos elementos del Partido.

Se nota ahora más franqueza, más resolución en las comunicaciones de los unos con los otros; van desapareciendo la frialdad, las dudas, las vacilaciones; parece como si respiráramos en otra atmósfera, saludable y propicia para las expansiones.

Ya no se recelan los unos de los otros y se descubre satisfacción en todos.

Y es que parece como si determinados y recientes sucesos hubieran influido poderosamente para un cambio benéfico en el ánimo de la generalidad.

Todos estos síntomas, indican que vamos por buen camino y podemos llamar de satisfacción general.

Para los observadores, para los que detienen su atención en ciertos hechos significativos, que pasan muchas veces desapercibidos para los demás, basta fijarse en el Congreso Extraordinario y comparar.

En los días que lleva de labores, no sabemos que hasta ahora se haya producido uno solo y ni el más insignificante de los escándalos que se produjeron en la Legislatura ordinaria.

Las discusiones siguen su curso, tranquilamente; y, por lo que vemos, hay ahora aquella laboriosidad, cuya falta lamentamos en el Congreso ordinario.

Quiere decir, que se ha impuesto una reacción saludable; que ya no se hace política, que ya no priva la intriga, que tan funestos resultados diera en la Legislatura, hasta el término de las sesiones ordinarias prorrogadas.

Tal sucede, cuando no nos dejamos arrastrar por engañosas insinuaciones, cuando no nos dejamos dominar por sugerencias funestas.

Si, pues, se ha iniciado, verdaderamente, un nuevo período, debemos aprovecharlo en beneficio de la Causa Liberal y del país.

Dejémoslo llevar únicamente de los generosos sentimientos del verdadero doctrinarismo; no nos resistamos, por un resto de consideraciones ingratas, a lo que interiormente estamos deseando todos; acerquémonos los unos a los otros, con abierta franqueza, hagámoslo todo por entendernos, y vamos sin vacilaciones a la Unificación Liberal.

Escrito nuestro editorial anterior, recibimos el telegrama que vamos a reproducir más abajo.

Cabalmente, cuando el patriotismo se complace en hacer notar que el buen sentido y la rectitud de criterio se habían impuesto en las Cámaras, para una labor benéfica, nos viene la noticia de que los mismos elementos obstruccionistas, que provocaron tantos escándalos en el Congreso ordinario, han querido y quieren persistir en su ingrata labor.

Muy claro se ve, que el propósito no es otro que el de alejar del todo, del General Alfaro, o imposibilitar para las funciones públicas, a aquellos que le prestan lealmente el contingente de sus luces y su patriotismo.

Felizmente, como se verá por el telegrama que vamos a reproducir, ese buen sentido y patriotismo que dijimos habían reaccionado en las Cámaras, ha prevalecido entre la mayoría, en la casi unanimidad de los Legisladores. Felizmente, el pueblo está resueltamente de parte del Gobierno, manteniéndose fiel a sus convicciones y expresando claramente sus sentimientos.

Los Representantes señores Coral, Dillon, Calixto, Palacios Arregui, Barzallo, Hidalgo, Intriago, Benítez y demás que combatieron la moción que no llevaba otro fin que el de poner obstáculos a la mejor organización del Gabinete, se han puesto a la altura de su deber.

En lo demás, nos complace de que la justicia triunfe y la moral se imponga.

He aquí ahora el telegrama que nos referimos:

"Quito, Octubre 26 de 1908.

Esta mañana, en el Congreso pleno trataron los Senadores Andrade y Moncayo de que se diera un voto de censura a los ex-Ministros Borja y Marcos.

Al Dr. Borja, que estaba con el General Alfaro en el Gabinete presidencial, le comunicaron lo que sucedía; y significó al Presidente que, de conseguirse ese voto de censura, sería llegado el caso de irse fuera de la Patria, adonde no hubieran tantos malos.

En seguida se levantó, y dijo al General Alfaro: "Voy a la Cámara para convencerme por mí mismo de lo que me atañe".

El General procuró que se calmara, diciéndole que acaso no tendría lugar la censura, por no ser justo lo que se pedía contra él. Pero Borja insistió, y se dirigió hacia el Congreso, seguido del Ministro Dr. Reyes.

Cuando llegaron a la barra de la Cámara, se estaba discutiendo la moción, para ver si el Congreso aceptaba ó no la censura propuesta por Roberto Andrade. Impugnaron esa moción, con muy buenos y muy justos razonamientos, los HH. Coral, Dillon, Calixto, Ollague, Palacios, Arregui, Barzallo, Hidalgo, Intriago, Benítez y varios otros; rebatiendo con lucimiento al Dr. Vela, quien dicho sea de paso, advirtió luego que no estaba por la censura al Dr. Borja, sino sólo por la del señor Marcos; y rebatiendo asimismo a Moncayo y los dos Andrade.

La barra, hostil a los acusadores, se impuso desde el primer momento, y cuando el genio vio llegar al Dr. César Borja, prorrumpió en júbros y vivas a éste. Esa manifestación llegó al delirio, cuando el Dr. Borja tomó la palabra desde la barra y dijo: que era él, en todo sentido, más honrado que los que le acusaban.

Lo que pasó entonces, es indescribible. Tanto en la barra como dentro de la misma Cámara, se desataron en vitores para el Dr. Borja y en inue-



Sr. Dr. César Borja

Como se ve por la información de la Capital, que publicamos en seguida de nuestro editorial de hoy, el Dr. Borja ha sido objeto de una ruidosa manifestación de simpatía, al negarse rotundamente el injusto voto de censura propuesto contra él en el Congreso. El pueblo y la mayoría de los Representantes, se declararon por la razón y la justicia.

En resumen, se negó la moción del voto de censura, y el Dr. Borja fue sacado en triunfo por los concurrentes.

TELEGRAMAS

Quito, Octubre 26.

Editorialmente trata la edición de El Tiempo de hoy, sobre el Ministro de Hacienda, que es el factum de la Administración pública, centro del gran círculo rentístico, donde se concentran todos los radios administrativos.

Es el Ministerio de Hacienda la base de la tranquilidad pública, porque cuando la pro-laxidad fiscal está bien tenida, los ciudadanos se conforman con todo.

Sobre un Ministro de Hacienda, pesa gran responsabilidad. Hay que conocer de que, cuando es estimado y escrupuloso el manejo de los caudales de la Nación; cuando hay verdadera contabilidad; cuando los empleados son laboriosos e ídones; cuando un sagaz espíritu financiero domina hasta en los nuevos actos, entonces la Hacienda pública se convierte en garantía de paz y bienestar nacionales.

El grito más formidable de guerra se levanta cuando las cajas fiscales no tienen cerebro que las dirija. Causa inmensa, pues, la responsabilidad de un Ministro de Hacienda, en cualquier país del Globo.

—Ayerche tuvo lugar una magnífica velada, una de las mayores en su género, de cuantas háase dado en esta Capital, por la Sociedad "Beethoven".

Segun se expresó en el discurso de introducción, el acto municipal fue dedicado a los miembros del actual Congreso, a la Prensa y en especial a los Legisladores, como gratitud por la subvención acordada para dicha sociedad.

Actos como el de anoche halagan al patriotismo, y son claras muestras del progreso de nuestros artistas y de la cultura de Quito.

—Mañana se efectuará el gran meeting organizado en el Hipódromo, a beneficio de los huérfanos del Colegio Providencia.

—El señor General Presidente de la República, acompañado del señor Ministro de Colombia y del Dr. César Borja, visitó los trabajos del edificio de la Exposición Nacional, quedando completamente por el adelanto de dichos trabajos.

Un colombiano Solís, abusando de la amistad del Dr. Luis P. Zapater, Diputado por Loja, ha falsificado un vale por la suma de \$ 100 que los cobró en Teherán como vático de regreso de dicho honorable Representante.

—Mañana, en cumplimiento de los estatutos de la Sociedad Tipográfica del Pichincha, se nombrará el Directorio para el nuevo año.

Bahabuyo, Octubre 26.

Un círculo de verdaderos liberales exhiben para Concejos Municipales, a los señores Juan Daniel Barragán, José M. Arce y Félix Checa.

Dichos caballeros, que reúnen las condiciones de honradez y patriotismo, serán una esperanza para el progreso de esta Municipalidad.

COMENTANDO

El vate AMBROSIANO Esteped Diputado. Un gran comote... ó papayo. Quiere que le ponga ayo. A un Ministro de Estado.

Con tal de que ese ayo no sea alguno que vaya al Ministerio armado del cetro (no YAUQUITO, de que habló ya sus chaparotes versos, el amigo Tullio Henriquez.

El Congreso Extraordinario está procediendo perfectamente. Basta ahora.

Como si se hubiera ahorrado del seno de la Legislatura a los espíritus malos que se apoderaron de ciertas ventajosas, las cosas han cambiado tan ventajosamente, que no hay más que pelar.

Los legisladores han vuelto por su buen nombre; hay que reconocerlo.

En el Presupuesto general ha quedado suprimido el cargo del Inspector de Aduanas. Es una economía económica; una economía bien aconsejada.

Para el efecto de la Inspección a las Aduanas de la República, parecieron que bastaba el cargo del Poder Ejecutivo, nombre periódicamente, por el tiempo necesario para las visitas, un Visitador con esa comisión especial.

El Honorable Miguel Angel no quiso conformarse con "no haber estado a tiempo" para lanzar su PROTESTA por los sucesos ocurridos en la noche del veinte; y... la respuesta, quedándose muy satisfecho.

Ya hemos dicho muchas veces que hay defensores... que ni regulados.

Como que hunden más en el atolondro a sus defensores... y todavía quieren que les den las gracias!

El H. señor Moncayo, ex-Presidente del Senado, tratando en el Congreso sobre la manifestación hostil de que fue objeto por parte del pueblo, reñida y declarada: "No dicho que las autoridades fueran las autoras del atentado, sino que su acción fue pasiva".

Caramba! y acudieron los Edificios de Gobierno, funciones y los pablos, etc. ¿por qué en tal caso, misma actitud activa fue la que salvó al señor Moncayo.

En lo demás, acaso ignora el señor Moncayo lo que es un pueblo indignado? Vámonos! Hay que ponerse en lo justo y no acusar a quien no tuvo parte en los acontecimientos.

Que venga la calma y cesa la excitación.

CABLEGRAMAS

Argentina Buenos Aires, 26. El Ministro de Relaciones Exteriores, y el Ministro de Marina discutieron ayer el reclamo de Chile referente a cierta isla en el estrecho de Magallanes en

que tanto Chile como la Argentina se creen en posesión.

El asunto es de poca importancia, probablemente se arrellará el asunto directamente ó sólo será sometido al arbitraje.

Brasil Rio Janeiro, 26. El coronel Brito Xavier quien fue el cabecilla de la última revolución en el estado de Mato Grosso, ha jurado de nuevo estado y a veces volar Cuyaba.

El gobierno ha mandado fuerzas militares y de marina para contener a las fuerzas. La peste bubónica aumentó en Maranhão.

China Amoy, 26. Se ha descubierta un complot, como objeto de asesinar a ciertos altos dignatarios chinos durante la creación de la escuadra americana.

Este complot fue organizado por la sociedad revolucionaria Chien que está establecida en Singapur.

Se han tomado medidas extraordinarias, una guardia bien reforzada se pondrá en los alrededores del sitio donde tendrá lugar la recepción de los buques anclados en el puerto.

No se admitirán extranjeros en las fiestas, fletes ó agasajos de bienvenida.

Japón Yokohama, 26. La escua a bordo del acorazado Mikasa ancló durante la recepción a la oficialidad de la escuadra americana en un entusiasmo sin límites. Hacia el fin de la recepción de los buques en el puerto, el capitán Usuda brindó por la salud del embajador O'Brien; entonces los almirantes y capitanes japoneses se levantaron y tomando al embajador en peso, sobre sus hombros, marcharon con él por todo el puerto y con ellos todos los de la escuadra viviendo frenéticamente.

La misma operación se repitió con el almirante Sierry y cada uno de los almirantes presentes en ese acto.

España Madrid, 26. Después de Barcelona y Zaragoza los reyes salieron las provincias y en Mayo irán a Valencia con objeto de inaugurar la exposición regional.

Una gran manifestación precedió el desfilé de las tropas que regresan de las malabaras.

Se aspecto es lamento.

Las manifestaciones de las fuerzas navas resultaron brillantes, y procelosas las marchas de las soldadas.

Jeru, 26. Tres guardias jurados auxiliaron a los civiles en el tiro con los forajidos.

Civiles é infantería, todos montados perseguían a los forajidos que se han internado en las montañas de la zona.

Acuden fuerzas de la serranía para cortar el paso.

El señor Varón asaltados se han presentado en los cortos fingidos. Jugador del tres, y después arrojados a los habitantes para volver a la normalidad.

Paraguay, 26. Con el objeto de festejar el término de las tareas de la sección económica y financiera, el presidente banquetó al señor Anacleto y a los señores congresistas de sección.

El señor Anacleto se sintió mal y se retiró al retiro, pero en la cacería le dió un validó, cayendo de espaldas y golpeándose sobre la mandíbula cuatro roturas de dientes.

Immediatamente acudió el médico y se llamó a Marchant a Madrid la reina Cristina y el Sr. Morat.

Congreso extraordinario

Quito, Octubre 25.

CÁMARA DEL SENADO

Instálase a las diez de la mañana, bajo la Presidencia del H. Larrea.

Apróbase el acta anterior.

Pasó a 3a, el proyecto que faculta al Ejecutivo para consolidar la deuda interna, mediante el empréstito de un millón de libras.

El H. Vela pidió se oficie al Ministro de Hacienda, a fin de que mande la cuenta de todos los créditos contra el Fisco.

Leído e oficio en que el Ministro de lo Interior transcribe otro del Intendente, comunicando que levantó sumario contra los autores del atentado al H. Moncayo, el H. Vela dijo que debía olvidarse este asunto, porque todo sería muy sencilla celestial.

Previo el informe favorable, pasó a 3a, el proyecto que faculta a la Municipalidad de Guayaquil para proveer por sí ó por contrato, de agua potable a esa ciudad.

Cerróse la sesión pública y tratóse en sesión secreta el tratado con el Brasil, hasta las 11 y media de la mañana.

Quito, Octubre 25.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Abrióse la sesión a las diez de la mañana, bajo la Presidencia del H. Montalvo.

Apróbase el acta anterior.

Postergóse para cuando haya lugar, el proyecto que el Ministro de lo Interior somete al Congreso, sobre cesión de terreno en las playas del Guayas, para que Dn. Martín Arce construya un Hotel.

CIGARILLOS

Año 25 de 1908.—14.—6.127

Pasaron á 2a. los siguientes proyectos: el que centraliza rentas fiscales; el que aprueba la transacción ferroviaria entre el Gobierno y la Compañía del ferrocarril; y leyóse también el contrato primitivo con las reformas del Senado.

Cerróse la sesión, por ser las doce del día.

Quito, Octubre 25.

CONGRESO PLENO

Abrióse la sesión con el quorum legal, bajo la presidencia del H. Larrea.

No asistió el Presidente Montecayo.

Leyóse y aprobóse el acta anterior.

Continuóse la tercera discusión de Presupuestos desde reducción de rentas hasta aduanas, inclusive.

Aprobóse la sesión atrasada, sobre becas, y ascendióse la suma total á ciento cincuenta mil sures, debiendo ganar cien dólares los becados en Norte América, y trescientos cincuenta francos los becados en Europa.

Cerróse la sesión á las cinco de la tarde.

LITERATURA

CASTIGO

Dos pañales agudos
Templados al fuego
Ya quisiera clavárselos
En los ojos,
Apales y grandes tiras del Cielo,
Sacar los pañales
Después, los terribles paños de acero,
Y ver en tus ciencias vacías y oscuras
Rebaldar dos raudales sangrientos.....

Y ver los abismos
Helados y negros,
Que á través del cristal de esos ojos
[Estáis los tiempos]
Volcanar dedales y rayos de ira
En estos los mios de lágrimas llenos.....
Verdades oscuras ó donde se asoma
Mi espíritu eterno,

Quiero castigarlos
Con castigo eterno,
Sólo por haberle negado á mi noche
Su luz, siendo limpios y ardientes luceros!

Quiero ver á alma
Entonces en cesar
Rincones azules de pronto torcidos,
Bos de agujeros!

Pero más quisiera «la verte esos rojos
Pañales de fuego
Por ver un eclipse
Qué trágico eclipse..... un eclipse de cielo»
TELLO FLORES

La corajina de un Honorable

El Senador don Juan Benigno Vela, más señor de todo nuestro respeto y consideraciones, se dispuso con toda una andadura, en la sesión del Congreso pleno del día 17, contra el Diputado don Luciano Coral, por obra y gracia de sus billos intrépidos.

El Diputado don Luciano Coral estuvo en lo justo al repetir lo que decían la generalidad de los ciudadanos: que en el Congreso se compaña la voz, pues, otra cosa que manifestar la opinión pública; y los hechos le han sacado verdadero.

Pero el Dr. Vela se dió por aludido y saltó á defenderse, cuando aún nadie le acusaba.....

¿A defenderse? Qué iba á defenderse, cuando no tenía defensa. A desahogar, decimos; y allí te van los improperios y los insultos á más y mejor, por esa boca que tanto bendijo al General Alfaro..... cuando convenían las bendiciones.

Lo cierto es que el Diputado Coral no acusó, no señaló á nadie; pero la impudencia, la intemperancia del carácter del Dr. Vela, corrió el telón.

¿Cómo? Preguando revolución..... Y Y ESTE SR. PRESIDENTE..... Y ESTE SR. MONCAYO.....

Y don Abelardo estaría en esos instantes dado al mismo tiempo demerco por las imprudencias de su..... camarada. Y de juro que aumentaría la corajina cuando pronunció el siguiente ciego: "Hasta á Ud. Sr. Presidente; hasta á Ud., amigo Abelardo, van á hacerse revolucionario, sin serlo!"

Claro que era una imprudencia que lo de ABELARDITO LA DEFENSA..... cuando aún nadie le acusaba!

La rabieta del Dr. Vela no conocía feroces y allí van los insultos contra el Diputado Coral.

Pero "la vaca no se acuerda de cuando fue ternera" y olvida aquello de que "al buen callar lo llaman Sancho". Para el doctor Vela, hoy los amigos leales, los señores y pandoneros del General Alfaro, son esbirros, palaciegos y otras lindezas.

¿No le parece al ESCRIBO ciego que más vale ser esbirro y palaciego de esta naturaleza, antes que inconsecuente y desleales?

¿Que no ha habido conspiración en el

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000

No habiendo tenido lugar, por falta de quorum, la Junta General Extraordinaria convocada para el 16 del presente, se cita nuevamente á los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 66 de los Estatutos del Banco, para el 31 del actual á las 8 a. m., con el mismo objeto de tratar sobre cédulas y demás puntos que se relacionan con el crédito de la Institución.

Guayaquil, Octubre 24 de 1908.

JUAN MARCOS, Gerente.

El clero en el Ecuador

(CONTINUACION DEL ANALISIS DE UNA CARTA)

Pero vamos adelante con nuestro estudio, para el cual nos proponemos, por ahora el mismo doctor González Suárez, las pruebas incontestables de los perjuicios que fueron en todo tiempo, para los pueblos, los procedimientos de inculcación del Clero y las comunidades religiosas.

Entre los obispos, su clero y los frailes de las comunidades se daban grandes recalcados de rivalidades que tanto servían para la desmoralización, como para poner de manifiesto que ni entre sacerdotes existió desde ignominios tiempos la unificación de opiniones respecto á los dogmas y doctrinas de la iglesia católica.

Y de ello tenemos un ejemplo concluyente en las cuestiones ruidosas que se suscitaron entre el Obispo de Quito y los frailes franciscanos, según el mismo relato del doctor González Suárez. Así, el religioso dominico Fray Agustín de Oriedo, de acuerdo con los ascianos, predicó que LOS OBISPOS NO TENIAN DERECHO A RESERVAR LA ABSOLUCION DE NINGUN PECADO; y que, por lo mismo, acusaban todos, sin temor, á confesar y a los sacerdotes dominicos y franciscanos, porque éstos tenían facultad de absolver de todo pecado."

En buenas cuentas, lo que sucedía era que se disputaba la explotación del llamado sacramento de la penitencia; como que está probado ser el confesionario una fuente riquísima de la especulación religiosa.

Y tan mal andaban en punto á unificación de opiniones religiosas el clero y los frailes de las comunidades, que por aquella época fue enviada á Lima, condenado por la Inquisición (1) y quemado vivo, el dominico Fray Francisco de la Cruz, al cual se le acusaba de errores que, si á la iglesia convenía condenar y castigar como tales, examinados á la luz de la razón, eran grandes verdades.

Su curiosas las acusaciones, que manifestaba, una vez más, cómo la iglesia, en todo tiempo, antequé dió muerte á los individuos, pensando exterminar la idea.

Se le acusaba de haber enseñado que la Iglesia Romana había prevaricado; que el verdadero pueblo de Israel eran los indios; que el Arzobispo de Lima debía ser el Papa; que debía abolirse la confesión sacramental y el celibato de los clérigos; que eran ilícitos el duelo y la poligamia; y que los INQUISIDORES ERAN MAS CAIPAS," etc.

Y bien—¿cuántos de estos puntos no son hoy cuestión resuelta por los mismos eclesiásticos? Y no estamos viendo cómo muchos prelados que se llaman ahora liberales, en su tiempo, fueron muchísimo más en sus declaraciones? Hoy no hay inquisición para hacerlos callar, quemándolos vivos, como nuevos Savonarola, Giordano Bruno y tantos otros mártires sacrificados por la criminalidad de los papas. De allí que esos obispos, papas, en otros tiempos, se dio de REFUTAR las nuevas doctrinas de los propios prelados de la iglesia, que las excomulgaban y los anatemas. ¡Siempre, siempre la violencia contra las manifestaciones del pensamiento libre!

Pero lo más curioso de todo, es que nos cuenta el doctor González Suárez, respecto á la fama ó engaño del Padre Juan de la Cruz y sus compañeros.

"Se habían dejado engañar,—dice,—por cierta muchacha visionaria é ilusa, á la cual daban crédito, tendiéndola como inspirada del Espíritu Santo. Cuando ella estaba en el cárdel del Santo Oficio, acudieron varios teólogos á desmenuarle sus errores; pero el fraile arguía con textos de la Sagrada Escritura; principalmente del Apocalipsis, que interpretaba con mucha sutileza."

(1) El doctor González Suárez, dice que los horrores espectaculares dados por la Inquisición eran sagrados en aquellos tiempos. De manera que justifica esos errores, esos bárbaros ajusticiamientos, por la sola razón de que se cometieron en aquella época. Atendiendo a esta lógica, tendríamos que tan bien justifica el obispo-historiador, el empleo de la ciuita, los envenenamientos, las puñaladas; todos los crímenes, en una palabra, que se cometieron con pretexto religioso, y nada más que para el exterminio de cuanto se oponía á la dominación eclesiástica y á su obra de fanatismo universal.

DESMOULINS.

(Continuará).

Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma" elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908.
3.684 1 a. NOZIGLIA & VALLAZZA

Seguro Contra Incendio

Participamos á los propietarios que hemos sido nombrados Agentes en esta ciudad de la poderosa Compañía de Seguros contra incendio la "GUARANTEE ASSURANCE COMPANY LIMITED" de Londres, fundada en 1821, Compañía inglesa muy honorable en todo concepto y de muy fuerte capital y reservas que ascienden á £ 6.250.000 LIBRAS ESTERLINAS.

Podemos ofrecer al público completa seguridad en los riesgos que aceptamos, garantizando puntualidad y liberalidad en el arreglo de los siniestros que ocurran.

Los Agentes,

1m.—6.920 E. Rohde & Co.

Laboratorio Químico

JOSE M. VIVAR y JOSE M. FRANCISCO CORRAL

Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANALISIS QUIMICO TECNICO DE LA CERVEZA LUIS MAULME DE GUAYAQUIL

Acido carbónico.....	0.204 %
Extracto.....	05.645 "
Alcohol.....	04.030 "
Alcohol oxalico y susmco referido al ácido fosfórico.....	00.028 "
Acido actico.....	89.127 "
Agua.....	100.000

Investigando la materia colorante y el amargo, se encuentra estar producidos la primera, por la cebada secada al calor, y el segundo por el buen licual. De donde se deduce que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida alimenticia; pues el extracto está compuesto de dextrina, maltosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfectamente relacionada á la del extracto; la dominación de ácido láctico á la del actico; la cantidad del ácido carbónico fermentado y que con relación á la que se encuentra libre [y que puede utilizarse higiénicamente] es la cuarta parte. Sus proporciones que, máximas el no contener sustancias que, á título de conservatrices añaden á esta clase de bebidas, sin atender á que, de la misma manera que oponen al desarrollo de otras fermentaciones, estorban también las funciones fisiológicas del organismo, la hacen á esta cerveza preferible á toda otra bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que, la cerveza guayaquileña de Luis Maulme, está preparada de sólo cebada, lúpulo y agua.

Octubre 14 de 1908. 1 m. 6.793

Futuros oficiales

De orden superior, hasta el 30 de los corrientes quedan abiertas las inscripciones en la Jefatura de Zona, para cubrir las vacantes en la Escuela Militar.

Los jóvenes que hayan obtenido su título de Bachiller, pueden ingresar á la Escuela Militar en donde harán solo un curso de diez meses.

El Jefe E. M. de la 3a. Zona, Ramón D. Acevedo.

8.222 8 v. Oitbre 23 de 1908.

Venta de suelas de la fábrica "LA IBERIA"

El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723, intersección Sur, casa del señor Juan V. Solines.

José Gil Rodríguez. 3 m. 6.654 Agosto 25 de 1908.

Nuevo Consultorio Médico-quirúrgico

EN LA BOTICA DE ALEMAN & CA.

Clemente Ballén N.º 224—Teléfono Nacional N.º 957

El Dr. P. Vicanor Santos procedente de la Capital, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Da consultas GRATIS diariamente en el nuevo Consultorio de 8 á 12 m.

El Dr. R. Torres Carrión, especialista en enfermedades pulmonares y en Ginecología, continuará dando sus consultas gratuitas en el mismo consultorio, de 4 á 6.

NOTA.—La numerosa clientela que ha concurrido al Consultorio y salido satisfecha, es la mejor garantía que se puede ofrecer.

Guayaquil, Octubre 14 de 1908. 6.798 30 v.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita"

de Hollino S. Ca. [CÁRTEL N.º 450]

Fábrica de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para buche, caramelos, bombones, pastillas y chocolates, etc.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molinas, calle Municipal; y Merino Hnos., calle Pichincha. Teléfonos Nacionales 6.146.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6.282

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Compañía Anónima Capital 1.000.000

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles.

Un solar y casa de 3 pisos lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar y casa de 2 pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.

Un solar y casa de 2 pisos lado Sur de la calle de Aguirre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocurrirse á la oficina del Banco.

Guayaquil, Oitbre. 18 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

JUAN MARCOS, Gerente.

